



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Biológico-Agropecuaria
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

AVISO EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

Con fundamento en el artículo **70 y 73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área Académica Biológico-Agropecuaria; la Dirección de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Región Poza Rica – Tuxpan informa a su personal académico adscrito, así como al personal de la Universidad Veracruzana y público en general que cubra los requisitos, que podrá participar en el proceso de designación para ocupar las plazas vacantes temporales como docente de asignatura durante el periodo escolar **agosto 2023 – enero 2024**, que a continuación se enlistan y de conformidad con las reglas que se detallan en el presente aviso.

A) DATOS DE LA PLAZA

REGIÓN: Poza Rica - Tuxpan

CAMPUS: Tuxpan

ÁREA: Biológico Agropecuaria

SISTEMA: Escolarizado

PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciado en Agronegocios Internacionales

Horas	Experiencia Educativa	NRC/Sección	Plaza	Horario					Tipo de Contratación	PAP
				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes		
4	Matemáticas Básicas	55053/1	13883			7:00 9:00	9:00 11:00		IOD	1

PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL:

I. NOMBRE DE LA EE

I. **MATEMÁTICAS BÁSICAS:** Licenciado en Agronegocios Internacionales, Administración, Economía, Estadística, Mercado y Negocios Internacionales, Matemáticas, Biólogo, Agrónomo, Médico Veterinario Zootecnista o Ingeniería en cualquiera de sus áreas.

B) REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

1. No tener horas asignatura (pendientes de reubicar), aplica únicamente para personal UV.
2. No rebasar las horas de contratación con la Universidad Veracruzana en cualquier modalidad de acuerdo con el Estatuto del Personal Académico (EPA);
3. Cumplir con el Perfil Académico Profesional (PAP) señalado para la EE en la que solicite su participación;
4. Solicitud de participación dirigida a la persona Titular de la Entidad Académica indicando la Experiencia Educativa;
5. Título profesional de licenciatura;
6. Título que acredite el posgrado (en caso de que el posgrado sea parte del perfil requerido);
7. Constancia(s) que acrediten la experiencia laboral considerada en el PAP;

